



Tepatitlán
Gobierno Municipal

**ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ADQ/C/006/2016
“ADQUISICIÓN DE 01 CAMIÓN PARA LA JEFATURA DE
ASEO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE
MORELOS, JALISCO”.**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 01 de diciembre del 2016, en la sala de junta de la Dirección de Proveeduría Municipal, ubicadas en la Central Camionera local No. 7, se llevo a cabo el Ata de Fallo del Concurso ADQ/C/006/2016 “Adquisición de 01 Camión para la Jefatura de Aseo Público del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”, en el cual se revisaron las propuestas recibidas por parte de las empresas participantes.

Una vez analizadas, de acuerdo a los Anexos del presente Concurso y ajustándose a las bases emitidas con fecha del día 22 de noviembre del 2016, y en virtud de que las propuestas económicas de las empresas rebasan el presupuesto para esta adquisición, con fundamento en el artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la empresa denominada **Grupo Selkar S.A. de C.V. por la cantidad de \$ 1'349,800.00 (Un millón trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** ya que se consideró que dicha empresa fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.

No habiendo otro asunto, firman la presente los que en ella intervienen.

L.C.P. Araceli Preciado Prado
Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Enrique Alejandro González Álvarez
Regidor

Lic. Norberto Venegas Iñiguez
Regidor

L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre
Contralor Municipal

L.C.P. Rodrigo García Barón
Director de Proveeduría Municipal

Palacio Municipal

Hidalgo #45
Col. Centro. C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

